

ACTA 2ª JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 2019

20 DE DICIEMBRE DE 2019

=====

En el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, siendo las 9:00 horas señaladas en segunda convocatoria, dio comienzo la Segunda Junta General Ordinaria del año dos mil diecinueve, convocada de conformidad a lo preceptuado en los artículos 43, 46 y 48 de los Estatutos del Colegio y 58 del vigente Estatuto General de la Abogacía Española.

Asisten por la Junta de Gobierno:

Don Francisco Martínez – Escribano Gómez

Doña Maravillas Hernández López

Doña Teresa García Calvo

Doña Blanca Belén Castillo Amorós

Don Carlos Pascual Rojo Fuentes

Doña Daniela Belén Rubio Riera

Doña Regina Márquez Gutiérrez

Doña Cristina García López

Doña Patricia Sabater Martínez

Don Carlos Román Hernández

José Gabriel Sánchez Torregrosa

Helena Rivera Tortosa

Por los colegiados ejercientes:

Nº COLEGIADO	NOMBRE Y APELLIDOS
3461	JUAN CARLOS MARMOL TORNEL
1183	ANGEL HERNANDEZ MARTIN
6943	CARMEN DICENTA ESCRIBANO
5089	EVA CAVAS HERNANDEZ
2704	MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ
2329	JUAN GARCIA VIVANCOS
4076	CARLOS MINGUEZ OLIVA
3298	FRANCISCO JAVIER VERA PELEGRIN
1867	MIGUEL PARDO DOMINGUEZ
3675	ANTONIO SEGURA MELGAREJO
6696	VICTOR MANUEL SANCHEZ TORNEL
4888	JOSE LUIS SANCHEZ MARTINEZ
4566	MARIA EUGENIA VICTORIA MARIN
4658	DIEGO RODRIGUEZ-LINARES REY
2210	ANTONIO GARCIA MONTES
5426	NURIA SAMPER NAVARRO
5605	MIRIAN HERNANDEZ MARTINEZ
1007	MANUEL MARTINEZ RIPOLL
6692	PABLO PEREZ SOLA
1531	HELENA RIVERA TORTOSA

Nº COLEGIADO	NOMBRE Y APELLIDOS
2328	JUAN VIVANCOS GARCIA
1347	JAIME BARNUEVO CAVANILLAS

Por el Sr. Decano en funciones se abre la sesión, pasándose a la lectura del primer punto del Orden del Día:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO ELABORADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2020.

Por el Sr. Decano se abre la sesión concediendo la palabra a la Sra. Tesorera del Colegio a fin de que proceda explicar el proyecto de presupuestos elaborado por la Junta de Gobierno con carácter previo a su votación.

Tras su explicación detallada se concede la palabra a los asistentes para formular cuantas alegaciones estimen convenientes.

Toma la palabra el Letrado Don Juan Garcia Vivancos y pide explicaciones sobre el punto relativo a la reclamación de las cuotas pendientes, entre ellas las de los colegiados italianos. Por la Sra. Tesorera se le explica que dicho importe está siendo reclamado y cobrado, y que se ha dado de baja a muchos de los deudores por impago. La Sra. Tesorera hace referencia al club icamur, como servicio a los colegiados.

Sometido a votación el Presupuesto para el próximo año 2020 se aprobó por unanimidad, quedando unido a la presente acta.

2º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por la letrada Doña Maria Eugenia Victoria, colegiada nº 4566 se manifiesta el descontento de muchos compañeros con las agendas de este año, tanto por la calidad como por la ausencia del correo electrónico de los compañeros. Por el Sr. Decano se explican los problemas con las agendas y que se ha intentado cambiar de proveedor y de formato para solucionarlas, lo que no ha funcionado. Se está ya trabajando en la agenda del año próximo.

Por el letrado Don Ángel Hernández Marín, se insiste en la posibilidad de sustituir la agenda por una aplicación informática. Por el Sr. Decano, y con intervención de la Sra. Tesorera, se le contesta que esa aplicación la va a tener con el nuevo contrato suscrito con Tirant, pero que hay muchos compañeros que prefieren tener una agenda en papel.

El Decano informa de la dimisión de la Presidenta del CGAE, de lo que se remitió circular, pudiendo presentarse a la elección cualquier colegiado. Informa de los problemas con SIGA, habiéndose planteado la Junta el posible cambio del programa, para lo que se convocaría Junta General Extraordinaria.

Igualmente informa de los problemas con el Turno de Oficio, donde se está trabajando en consensuar iniciativas en el CGAE de todos los Colegios de territorio común.

Por el letrado Don Juan Garcia Vivancos se hace una reflexión sobre el funcionamiento de las elecciones del CGAE y los problemas de que las reivindicaciones de los colegios de territorio común no los defiendan un decano de ese territorio. Por el Sr. Decano se le da contestación explicando el funcionamiento del CGAE y las mayorías necesarias para los acuerdos del pleno, donde la representación es muy complicada cuando los colegios son tan diferentes.

Don Manuel Martinez Ripoll apoya las palabras del Sr. Decano, que el mismo vivió en sus tiempos con el anterior Presidente, Don Carlos Carnicer.

Por el Sr. Decano se felicita la navidad a todos los asistentes y les informa que este año la tarjeta de navidad ha sido dibujada por hijas de colegiadas, que han ganado el premio en el concurso celebrado al efecto en las dos categorías existentes y que se remitirá esta misma mañana.

Y siendo las 9:35 horas del día 20 de diciembre de 2019, por el Sr. Decano se levanta la sesión.